



**El futuro
es de todos**

Mininterior

PLAN PREVISION DE RECURSOS HUMANOS

**SECRETARÍA GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA**

BOGOTÁ D.C.

2021

INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el análisis correspondiente al Plan de Previsión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior, con el cual se busca consolidar y actualizar la información que corresponde a los cargos vacantes de la Entidad, estos son provistos conforme a lo establecido en las normas vigentes en materia de administración de personal. La Entidad solicitó las partidas correspondientes que garanticen la disponibilidad presupuestal y pueda adelantarse el proceso de selección y vinculación en la planta del personal.

ANÁLISIS DE LA PLANTA DE PERSONAL

El Ministerio del Interior es un organismo central de la Rama Ejecutiva del Poder Público Nacional, que de conformidad con lo establecido en la Ley 1444 de 2011, se escindió del Ministerio del Interior y de Justicia, reorganizándose como Ministerio del Interior mediante el Decreto Ley 2893 de 2011.

La planta vigente del Ministerio del Interior fue aprobada mediante Decreto 2896 del 11 de agosto de 2011, compuesta por 368 empleos, la cual ha sido modificada así:

MODIFICACIONES DE LA PLANTA DE PERSONAL

- Mediante Decreto 0669 de 2012 se suprimieron de la planta de personal del Ministerio del Interior los siguientes cargos y se establecieron en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
DIRECTIVO	DIRECTOR TÉCNICO	0100	23	Despacho Ministro
PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	Planta Global
PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	Planta Global
TÉCNICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	07	Planta Global

- Mediante Decreto 2255 de 2014 se suprimió de la planta de personal del Despacho del Ministro el siguiente cargo por haberse terminado el Fondo Nacional de Calamidades, así:

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	DEPENDENCIA
DIRECTIVO	Gerente Fondo Nacional de Calamidades	0200	Despacho Ministro

- Mediante Decreto 2626 de 2014 se suprimió y creó los cargos en la planta global del Ministerio, para respetar los derechos de carrera administrativa de un funcionario, así:



SUPRESION CARGO

PLANTA GLOBAL
Secretario Ejecutivo, Código 4210 Grado 20

CREACION CARGO

PLANTA GLOBAL
Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 11

- Mediante Decreto 1141 del 4 de Julio de 2018, para crear la Dirección de Asuntos Religiosos se suprimieron y creó los cargos en la planta de Ministerio, así:

SUPRESIÓN CARGOS:

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
ASESOR	ASESOR	1020	11	Despacho Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos
PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	Despacho Ministro
TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	Despacho Viceministro de Relaciones Políticas

CREACION CARGO

PLANTA GLOBAL
Director Técnico, Código 0100, Grado 23

- Mediante Decreto 2028 del 7 de noviembre de 2019, se suprimieron y crearon los siguientes cargos en la planta de Ministerio, así:

SUPRESIÓN CARGOS:

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
ASESOR	ASESOR	1020	16	Despacho Ministro
ASESOR	ASESOR	1020	11	Despacho Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos

CREACIÓN CARGOS:

NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
ASESOR	ASESOR	1020	18	Despacho Ministro
ASESOR	ASESOR	1020	06	Despacho Ministro

- Mediante Decreto 2353 del 26 de diciembre de 2019, se modificó la estructura del Ministerio del Interior, creando la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y dependiendo de ésta las Subdirecciones de:



- Subdirección Técnica de Consulta Previa
 - Subdirección de Gestión de Consulta Previa
 - Subdirección Corporativa
- Mediante Decreto 2354 del 26 de diciembre de 2019, se suprimieron quince cargos de la planta global del Ministerio, se crearon 3 cargos de Asesor adscritos al Despacho del Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos y 75 cargos adscritos a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, como se relaciona a continuación:

SUPRESIÓN CARGOS PLANTA DE PERSONAL MINISTERIO DEL INTERIOR:

No. CARGOS	NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
1	DIRECTIVO	DIRECTOR TÉCNICO	0100	23	PLANTA GOBAL
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	PLANTA GOBAL
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	PLANTA GOBAL
2	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	PLANTA GOBAL
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	PLANTA GOBAL
2	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	PLANTA GOBAL
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	PLANTA GOBAL
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	PLANTA GOBAL
2	TÉCNICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	PLANTA GOBAL
1	TÉCNICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	PLANTA GOBAL
1	ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	PLANTA GOBAL
1	ASISTENCIAL	CONDUCTOR MECANICO	4103	19	PLANTA GOBAL

CREACIÓN CARGOS:

No. CARGOS	NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
3	ASESOR	ASESOR	1020	17	Despacho Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos

Para la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa:

No. CARGOS	NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
1	DIRECTIVO	DIRECTOR TÉCNICO	0100	24	PLANTA GOBAL
3	DIRECTIVO	SUBDIRECTOR TÉCNICO	0150	23	PLANTA GOBAL
6	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	22	PLANTA GOBAL



No. CARGOS	NIVEL	DENOMINACION DEL EMPLEO	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
2	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	20	PLANTA GOBAL
6	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	PLANTA GOBAL
37	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	PLANTA GOBAL
1	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	PLANTA GOBAL
6	PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	PLANTA GOBAL
3	TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	PLANTA GOBAL
1	TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	13	PLANTA GOBAL
7	TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	07	PLANTA GOBAL
1	ASISTENCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	PLANTA GOBAL
1	ASISTENCIAL	CONDUCTOR MECANICO	4103	19	PLANTA GOBAL

La Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y las subdirecciones Técnica de Consulta Previa; Gestión de Consulta Previa y Corporativa, se crearon en cumplimiento a la Sentencia SU123 de 2018 emanada de la Corte Constitucional.

A pesar de la modificación de la estructura y la planta de personal, sigue siendo insuficiente los cargos establecidos para el desarrollo de las funciones que se le estableció al momento de la reorganización y las demás que le han venido asignando, por lo cual se ha presentado estudios para su ampliación, pero por las directrices establecidas por el Gobierno Nacional en lo concerniente a la austeridad del gasto no ha sido posible.

Teniendo en cuenta la modificación realizada en el Decreto mencionada anteriormente, a continuación se presenta la planta actual del Ministerio del Interior, por nivel jerárquico:

ITEM	NIVELES	CANTIDAD
1	Directivo	22
2	Asesor	29
3	Profesional	243
4	Técnico	41
5	Asistencial	89
TOTAL		424

Teniendo en cuenta la modificación realizada en el Decreto mencionada anteriormente, a continuación se presenta la composición de la planta actual del Ministerio del Interior, por nivel jerárquico:

ITEM	NIVELES	CANTIDAD
1	Directivo	22
2	Asesor	29
3	Profesional	243



ITEM	NIVELES	CANTIDAD
4	Técnico	41
5	Asistencial	89
TOTAL		424

Teniendo en cuenta que la creación de la Autoridad Nacional de Consulta Previa se dio el 26 de diciembre de 2019 y con corte al 31 de diciembre de 2020, las vacantes con que se inicia el periodo fiscal presente se incrementa conforme se relaciona a continuación:

Total Vacantes Definitivas Planta Ministerio del Interior
(Corte 31 de diciembre de 2020)

Denominación del empleo	Código - Grado	Cargos Vacantes
Asesor	1020 – 17	2
Asesor	1020 – 16	1
Asesor	1020 – 15	2
Asesor	1020 – 11	1
Profesional Especializado	2028 – 17	3
Profesional Especializado	2028 – 16	1
Profesional Universitario	2044 – 11	1
Profesional Universitario	2044 – 07	1
Profesional Universitario	2044 – 05	1
Profesional Universitario	2044 – 03	1
Profesional Universitario	2044 – 02	3
Técnico Administrativo	3124 – 18	3
Secretario Ejecutivo	4210 – 24	1
Total Vacantes		21

A pesar de la modificación de la estructura y la planta de personal, sigue siendo insuficiente los cargos establecidos en la planta de personal para el desarrollo de las funciones que se le estableció al momento de la reorganización y las demás que le han venido asignando, por lo cual se ha presentado estudios para su ampliación, pero por las directrices establecidas por el Gobierno Nacional en lo concerniente a la austeridad del gasto no ha sido posible.

Con relación al Decreto 2354 de 2019, mediante el cual se establecieron 75 cargos para la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, de los cuales 71 son de carrera administrativa.

DENOMINACION DEL EMPLEO	NIVEL	CODIGO	GRADO	Cargos Vacantes
Profesional Especializado	Profesional	2028	22	2
Profesional Especializado	Profesional	2028	19	1
Profesional Especializado	Profesional	2028	15	10
Profesional Especializado	Profesional	2028	12	1
Profesional Universitario	Profesional	2044	11	2
Conductor Mecánico	Asistencial	4103	19	1



DENOMINACION DEL EMPLEO	NIVEL	CODIGO	GRADO	Cargos Vacantes
TOTAL VACANTES				17

PROVISIÓN DE LOS EMPLEOS

La provisión de los empleos vacantes en el Ministerio del Interior se realizará de la siguiente manera:

1. Determinación de la viabilidad presupuestal y necesidad del servicio.

De acuerdo con las directrices establecidas por el Gobierno Nacional relacionadas con la austeridad del gasto, los cargos son ubicados teniendo en cuenta las cargas laborales de cada una de las dependencias de la entidad, con el acompañamiento de la Subdirección de Gestión Humana.

Para la provisión de los empleos a través de proceso de selección se deberá tramitar la disponibilidad presupuestal para asumir el costo del proceso de selección que se adelante, de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.6.34 del Decreto 1083 de 2015 y la Circular conjunta 017 de 2019.

2. Análisis de perfiles.

De acuerdo con la naturaleza de las vacantes definitivas de carrera administrativa que se presenten en la planta global, la Subdirección de Gestión Humana previo análisis, y de acuerdo al Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales reporta a la CNSC el perfil requerido para cada uno de los empleos a proveer dentro de la carrera administrativa.

En cuanto a la provisión de los empleos mediante la figura de encargo, esta se realiza teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el manual de funciones para el empleo a proveer y lo establecido en las normas de carrera administrativa.

Para el caso de los empleos de libre nombramiento y remoción de los niveles directivo, asesor y profesional se hace evaluación de modelo de competencias conforme a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, para la cual se suscribió Convenio interadministrativo con el Departamento Administrativo de la Función Pública.

El Ministerio del Interior ha reportado 38 empleos a la Comisión Nacional del Servicio Civil – SIMO, para que sean ofertados en la próxima Convocatoria que está proyectando dicha Comisión, así:

Ministerio del Interior

CARGOS REPORTADOS CNSC	
Nivel	No. Vacantes
Profesional	29
Técnico	4
Asistencial	5
TOTAL	38

Provisión de cargos creados mediante el Decreto 2354 de 2019, para la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, se reportaron 59 empleos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil para que sean convocados a concurso, así:

CARGOS REPORTADOS CNSC	
Nivel	No. Vacantes
Profesional	51
Técnico	8
TOTAL	59

Financiación Costos Procesos de Selección

MINISTERIO DEL INTERIOR

Para el desarrollo del proceso de los 38 empleos de la planta de personal del Ministerio del Interior, se reconoció y pago a la Comisión Nacional del Servicio Civil con recursos de la vigencia de 2020 \$115.500.000., que corresponde el valor estimado para 33 empleos de los 38, quedando pendiente el reconocimiento y pago de 5 empleos que se hará con recursos de la presente vigencia.

DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA

Para el desarrollo del proceso de los 59 empleos de la planta de personal de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, se reconoció y pago a la Comisión Nacional del Servicio Civil con recursos de la vigencia de 2020 \$ 206.500.000., que corresponde el valor estimado para 59 empleos reportados.

MARÍA ISABEL PALACIOS RODRÍGUEZ

Subdirectora de Gestión Humana

Proyectó: Susana Zambrano